

Chihuahua, Chihuahua, 3 de noviembre del 2022

Dr. Alejandro Calderón Landaverde  
Coordinador de Construcción, Mantenimiento y Servicios  
Universidad Autónoma de Chihuahua  
Calle Escorza número 900, Colonia Centro  
Chihuahua, Chihuahua

En atención a los oficios CCMS/1065/2022 y CCMS/1066/2022 del 14 de octubre del 2022 y presentados en la Dirección de Ecología el 17 de octubre del 2022, por medio de los cuales solicita que se le informe si las obras que se tienen contempladas realizar y manifestadas en los oficios antes mencionados por la Universidad Autónoma de Chihuahua, requieren la presentación de un Estudio de Impacto Ambiental, y de ser así, el procedimiento a seguir.

Al respecto se le informa, que de acuerdo al análisis realizado y con fundamento en los Artículos 40 y 41 de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente el Estado de Chihuahua, 103, 104, 105, 107, 108, 111 y 112 de su Reglamento, se deberá presentar un nuevo estudio de Impacto Ambiental modalidad Informe Preventivo para la actualización del proyecto **"Edificio de laboratorios para la Des Agropecuaria Campus II, Universidad Autónoma de Chihuahua, ubicada en Ciudad Chihuahua, Chih."** (con número de expediente SDUE-DE-IA-UAC681018EG1 y número de referencia 42/2020), que integre las obras descritas a continuación:

Obras a realizar e incluir en la actualización del estudio de impacto ambiental
Construcción del edificio de aulas (primera etapa) para la Des Agropecuaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua, ubicada en Campus II, de esta Ciudad de Chihuahua, Chih.
Complemento del edificio de laboratorios y obra exterior Des Agropecuaria en Campus II de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en la Ciudad de Chihuahua, Chih.

Se le indica que los requisitos necesarios para el ingreso del Informe Preventivo, los puede solicitar al correo electrónico [elida.batres@chihuahua.gob.mx](mailto:elida.batres@chihuahua.gob.mx), o al número telefónico 614 429 3300 Ext. 14932; o bien, consultarlos en la página <http://www.chihuahua.gob.mx/info/ordenamiento-ecologico-e-impacto-ambiental>.

Sin otro particular, reciba usted un cordial saludo.

**ASUNTO:** Opinión técnica

**ATENTAMENTE**

**M.E.S. MELISSA ZAMBRANO SOTELO**  
Directora de Ecología



SECRETARÍA DE  
DESARROLLO URBANO  
Y ECOLOGÍA

**ING. FRANCISCO A. GÓMEZ LICÓN**  
Jefe del Departamento de Ordenamiento  
Ecológico e Impacto Ambiental

Cc ARCHIVO

LCCHA